



ENCUÉNTRALA EN
rcgmedia.mx/revista

‘NO HAY ELEMENTOS SUFICIENTES’

FGR FRENA DETENCIÓN DE RUBÉN ROCHA MOYA

Las autoridades reiteraron que actuarán conforme a la ley y bajo criterios jurídicos estrictos

Funcionarios de la Fiscalía General de la República (FGR) informaron sobre el caso del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros 10 servidores públicos señalados por autoridades de Estados Unidos por presunto narcotráfico.

Raúl Jiménez Vázquez y Ulises Lara López ofrecieron detalles en conferencia, donde explicaron el contexto de las acusaciones y la postura oficial ante la solicitud internacional recibida.

La dependencia federal descartó proceder con la petición enviada por la Fiscalía Federal del Distrito Sur de Nueva York,

la cual planteaba la detención de ciudadanos sinaloenses.

De acuerdo con Raúl Jiménez, no existen elementos suficientes que respalden la urgencia de ejecutar dichas capturas, por lo que la solicitud fue analizada sin encontrar bases sólidas para su cumplimiento inmediato.

El funcionario explicó que la Secretaría de Relaciones Exteriores canalizó el requerimiento hacia su área, con la intención de concretar detenciones con fines de posible extradición. No obstante, tras revisar el contenido, la instancia concluyó que no hay pruebas ni fundamentos



legales que permitan justificar una acción de ese tipo en este momento.

También se precisó que la

petición no corresponde a un proceso formal de extradición, sino a una medida cautelar.

Este tipo de recurso implica

restricciones a derechos, por lo que solo puede aplicarse cuando existen indicios claros y comprobables.

Conmemora Claudia Sheinbaum el Día del Trabajo con acuerdos nacionales

En el marco del Día del Trabajo, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la primavera laboral llegó para quedarse, por ello, anunció un acuerdo para que todas y todos los trabajadores del estado ganen al menos el salario medio del IMSS del 2024 y sus incrementos sean por encima de la inflación; además, firmó el acuerdo constitucional para la implementación gradual de la jornada laboral de 40 horas semanales y para la expedición del Certificado Laboral de Agroexportación, como parte de las acciones para seguir avanzando en los derechos laborales de las y los mexicanos.

“La cuarta transformación representa gobiernos del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Nosotros fuimos elegidos por la gente y representamos también gobiernos para las y los trabajadores de México. Es

una visión completamente distinta, nosotros pensamos que si se apoya abajo a México le va a ir mejor, tiene una frase: Por el bien de todas y todos, primero los pobres. Por el bien de todas y de todos, primero las y los trabajadores”, puntualizó.

La jefa del Ejecutivo Federal destacó las acciones de la cuar-

ta transformación en materia de empleo: el incremento salarial, la desaparición del outsourcing, la mejora en las pensiones, la justicia laboral, la democracia sindical, la implementación de la seguridad social para todos los trabajadores de plataformas, la reestructuración de más de cinco millones de créditos impagables del Infonavit y Fovissste, y elevar a rango constitucional la prohibición de la brecha salarial por razones de género.



Accidente carretero deja 11 personas sin vida en Nayarit

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informó que brindaron atención en el accidente carretero ocurrido en Amatlán de Cañas, donde un camión volcó; de forma preliminar se reportaron 11 personas fallecidas y al menos 16 lesionadas. Personal especializado fue enviado al sitio, con participación de Policía de Investigación, Ministerio Público y peritos.

EE. UU. endurece sanciones contra Cuba

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, endureció las sanciones contra el Gobierno de Cuba, dirigidas a cualquier persona o entidad que participe en sectores clave para la obtención de divisas en la isla. En una orden ejecutiva, el mandatario afirmó que las acciones del régimen representan una amenaza para la seguridad nacional y la política exterior estadounidense.



Trump declara ‘concluida’ la guerra contra Irán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, envió una carta al Congreso en la que afirmó que el conflicto con Irán ha terminado.

El mensaje fue remitido el mismo día en que vencía el plazo legal para solicitar autorización legislativa y mantener tropas desplegadas en Medio Oriente, en medio del debate sobre la continuidad de las operaciones militares en la región.

El documento busca poner fin a la discusión sobre si el Ejecutivo debe contar con el aval del Congreso de Estados Unidos para seguir con el despliegue. La carta plantea que ya no existe justificación para extender la presencia militar bajo las condiciones actuales.

En el texto, Trump aseguró que no se han registrado enfrentamientos entre ambas naciones desde el 7 de abril de 2026.

